

ctaqua
Entrada _____
Salida <u>051-09</u>
Fecha <u>14. Sep - 09</u>

CTAQUA
Parque Comercial "Las Salinas"
Edificio "Las Salinas"
C/Dr. Duarte Acosta, 7 - 2º ofic.6
11500- El Puerto de Santa María. Cadiz
T 956 547 840
F. 956 547 890
info@ctaqua.es
www.ctaqua.es

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE REALIZA LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE CONTRATO DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Vistas las ofertas de las empresas a las que se ha invitado a presentar proposiciones para la contratación de "OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO TECNOLÓGICO DE ACUICULTURA DE ANDALUCIA (CTAQUA), EN EL PUERTO DE STA. MARÍA (CÁDIZ)",

SE HA RESUELTO,

Adjudicar PROVISIONALMENTE la obra de referencia a la empresa "**BONIFACIO SOLÍS, S.L.**" por un importe de 2.017.236,12 € (DOS MILLONES DIECISIETE MIL DOSCIENTOS TREINTAISEIS EUROS CON DOCE CENTIMOS), al cual, aplicado el porcentaje correspondiente de I.V.A. (16 %), asciende a un total de 2.339.993,80 € (DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTAINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTAITRES EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS)

Según lo dispuesto en las bases de contratación, la empresa provisionalmente adjudicataria dispone de **cinco días hábiles** a contar desde la publicación de esta resolución en el perfil del contratante para presentar la documentación requerida en las bases de contratación, así como **diez días hábiles**, previo a la firma del contrato, para constituir la garantía requerida en estos documentos, en los términos del punto 8.7 de las bases de contratación.

Transcurrido este plazo sin que la empresa facilite la citada documentación ni presente la garantía requerida, el Gerente del CENTRO TECNOLÓGICO DE ACUICULTURA DE ANDALUCIA (CTAQUA) podrá, o bien conceder un nuevo plazo para ello, que no podrá ser superior a siete días naturales, o bien dejar sin efecto la adjudicación efectuada por incumplimiento imputable al adjudicatario y adjudicar el contrato a la siguiente oferta que resulte mas ventajosa y conveniente, conforme al orden de prelación establecido en las bases de contratación.

El Puerto de Santa María, a 14 de Septiembre de 2009

EL GERENTE **ctaqua**
FUNDACION CENTRO TECNOLÓGICO ACUICULTURA ANDALUCÍA
CIF: G-72094444

Fdo.: ...**JUAN MANUEL GARCIA DE TORO**...